

## HECHO RELEVANTE

*Manuel Díaz de Marcos, en su calidad de Secretario General de Tavex Algodonera, S.A., con domicilio en c/Gabiria, 2, Bergara (Guipúzcoa), inscrita en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, al Tomo 1.365, folio 31 vto., hoja SS-462, inscripción 111., y C.I.F nº A-20000162,*

## EXPONE

Que el Consejo de Administración de TAVEX ALGODONERA, S.A. ha decidido, en la reunión celebrada el 24 de mayo, proponer a la Junta General de Accionistas una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por importe de 2.805.264 euros, todo ello mediante la emisión de una acción nueva por cada diez antiguas.

Este aumento, que se debatirá en la Junta General Extraordinaria a celebrar después de la Junta Ordinaria, obedece a la política de la Sociedad de obtener para el accionista la máxima rentabilidad y continúa con la línea iniciada en los años 2002 y 2003, en los que se realizaron sendas ampliaciones iguales a la ahora propuesta.

Para debatir sobre esta propuesta, el Consejo de Administración ha convocado Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social sito en Bergara (Guipúzcoa), calle Gabiria nº 2, el día 20 de junio de 2005, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Aprobación, en su caso, del Balance de la Compañía a 31 de diciembre de 2004, a los efectos del artículo 157 de la Ley de Sociedades Anónimas.

**Segundo.-** Aprobación de una ampliación de capital liberada con cargo a reservas en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, lo que supone una ampliación de 3.049.200 títulos y un nominal de 2.805.264 euros, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

**Tercero.-** Delegación de facultades.

**Cuarto.-** Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

# **TAVEX ALGODONERA, S.A.**

C/ Gabiria, 2  
Bergara (Guipúzcoa)

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hubiesen depositado sus títulos con al menos cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas podrán obtener, de modo gratuito y en el domicilio social, el texto de los acuerdos a debatir, el balance auditado a 31 de diciembre de 2004 y el informe de administradores correspondiente a la ampliación de capital propuesta.

Lo que se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos oportunos, a veintiséis de mayo de dos mil cinco.

**Manuel Díaz de Marcos**